

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2022-0028  
SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO**

Este proceso de compra inició mediante invitación el día doce (12) de julio de 2022, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a tres (3) empresas que suplen los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2022-0028, para la Adquisición de Decoración Para la Graduación Ordinaria de este Instituto.

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“Jardín Ilusiones, SRL”, “Zuni flor, SRL” y “Calizflor, SRL”**.

El día veinte (20) de julio del año dos mil veintidós (2022), se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas y Económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron: **“Jardín Ilusiones, SRL”, y “Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL”**.

**Considerando:** el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: **“ART. 26: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”**.

**Vistas,** las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

**Vista,** la Notificación de Oferentes Habilitados.

**Visto,** el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

**Visto,** el Cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

**Visto,** el Numeral 12 Sobre “Criterios de Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será realizada por lote.

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: **“Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL”**, por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLI DOR	"Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL" (131159494)				
Lote	DESCRIPCIÓN	CANTID AD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RDS
1	1 Ruedo de Jardín de 60' pies, en follaje verde y azul para el escenario.	1 UD	RD\$ 45,000.00	RD\$ 8,100.00	RD\$ 53,100.00
2	10 Palmas Grigri con su tarros color blancos.	10 UD	RD\$ 1,500.00	RD\$ 270.00	RD\$ 17,700.00
3	20 Palmas Arecas con sus tarros color blancos.	20 UD	RD\$ 750.00	RD\$ 135.00	RD\$ 17,700.00
4	1 Pared de Azahar 40 x 20'.	1 UD	RD\$ 80,000.00	RD\$ 14,400.00	RD\$ 94,400.00
5	1 Centro de Mesa Rectangular, con tamaño de 144" (aproximado) en rosas importadas azules (pueden ser pintadas) y blancas (pueden ser véndelas, color té o cremas) con follaje verde importado (puede ser ruscus o pistoforum).	1UD	RD\$ 12,000.00	RD\$ 2,160.00	RD\$ 14,160.00
<b>TOTAL RDS</b>					<b>197,060.00</b>

El monto adjudicado a "Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL", asciende a la suma de: **Ciento Noventa y Siete Mil Sesenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD 197,060.00).**

Hacemos de conocimiento público que la **Compra Menor ITLA-DAF-CM-2022-0028**, Adquisición de Decoración Para la Graduación Ordinaria Este Instituto, ha sido adjudicada por el Departamento de Compras en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del ITLA y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, el oferente: "Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL", habiendo cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el día veintinueve (29) del mes de julio del año 2022.



Juan Matos  
Departamento de Compras

